



ORD.Nº : LAGOS - 00725/2024

ANT : DISTRIBUCIÓN FRACCIÓN ARTESANAL CONGRIO DORADO CUOTA 2024, DE ACUERDO A RES. EX N° 00848 DEL 03/04/2024

MAT. : CIERRE TEMPORAL CONGRIO DORADO RAE CHILOÉ B, PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2024

PUERTO MONTT, 19/07/2024

DE: DIRECTOR REGIONAL DE LOS LAGOS

A : SEÑOR MARCOS PAREDES

Que de acuerdo a lo solicitado por los representantes del área CHILOÉ B , para el recurso congrio dorado a través de correo electrónico de fecha 18 de Julio del 2024:

1.-Declárese el cierre temporal de la cuota de Congrio Dorado asignada al área RAE CHILÓE B, para el período Enero-Diciembre 2024, a contar del 19 de Julio del 2024 , a las 18:00 horas.

2.- Suspéndase la actividad de extracción, de acuerdo a ello toda captura desde esta fecha proveniente del área carecerá de acreditación legal de origen.

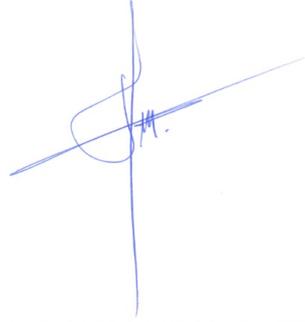
3.-Notifíquese de la presente resolución de cierre a los administrados, conforme a los medios que hayan informado y establecido como forma de comunicación.

4.-Téngase presente que las capturas realizadas con posterioridad al aviso de cierre informado por este acto, serán sancionados de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Pesca y Acuicultura.

5.-Transcribese la presente Resolución a los agentes extractivos, elaboradores, comercializadores y fiscalizadores de la armada, de forma de tener un efectivo cumplimiento de esta medida.

Agradeceré tomar todas las medidas respectivas para dar efectivo cumplimiento a lo establecido por parte de los armadores y comercializadores de su área.

Sin otro particular, atentamente



**CRISTIAN RICARDO HUDSON MARTIGNANI
DIRECTOR REGIONAL DE LOS LAGOS
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA**

SMC

c.c.: SALINAS ROJAS ANTONIO MAURICIO (Encargado Oficina)
ESTUARDO SALAZAR ROMINA ADRIANA (Encargada de Oficina)
QUINCHAO NECULMAN LUZ ELIANA (Jefe de departamento)
MUÑOZ IGOR ANDRES DANILO (Oficina de Partes)
SEPULVEDA PANICELLO CESAR PATRICIO (Encargado (a) Oficina)
AHUMADA BECKER BERNARDITA (Encargado de Oficina)
YAÑEZ DELGADO JAVIER ROLANDO (Encargado de Oficina Quellón)
SUROT NAVARRO EDUARDO ANDRES (Encargado FIP Regional)
MILAD CALISTO SOFIA (Encargada Regional Pesquerias)
VILLEGAS GUZMAN MAURICIO ESTEBAN (FIP)